EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 .
Número suelto 5 céntimos

Lunes 2 de Marzo de 1914

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.289

✝

LA SEÑORITA

CASILDA ORÍO PARREÑO

falleció en Logroño el día 25 de Febrero de 1914

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus padres don Eduardo y doña María del Carmen, hermanos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y tenerla presente en sus oraciones, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

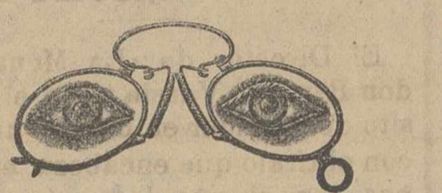

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *Paris* y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en *Cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia* y *operados de Cataratas*.

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas*.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases

A. EIROA (Optico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en *Partos*, enfermedades de la *Matris y Vias urinarias*.

Consulta de 12 á 2 y de 3 á 5.

Calle de Barrionuevo, núm. 3

Tomás R. Alonso

MÉDICO

Consulta de once á una

Mayor principal 46.—1.º

CARTA DE MADRID

Marzo 1.º

Sr Director:

Nadie ha dicho claramente la verdad respecto á la visita de Dato á Maura. La versión oficial es ridícula de puro inocente. Cortesía á estas alturas y con las dificultades electorales presentes, es cosa en que nadie puede creer.

Visitas de cortesía de tres cuartos de hora entre gente que está en tan poco amistosa relación como Dato y Maura son inconcebibles. La entrevista ha tenido indudablemente gran importancia política. Obsérvese que la visita se hizo al día siguiente de celebrarse consejo en palacio.

Por acuerdo de ese Consejo se hizo la visita. Y en ella de nada sino de política se habló. Su resultado es cosa que nadie puede saber, ni casi conjeturar dada la reserva en que uno y otro de los conferenciantes se han encerrado. Y esa reserva absoluta, igual pudiera significar un resultado desfavorable para el interés del gobierno que un principio de inteligencia respecto á altas cuestiones políticas en las que el gobierno necesita colaboración de las grandes figuras de los partidos. Dada la actitud en que desde la crisis de Octubre está colocado el señor Maura hay indicios bastantes para creer que se haya abstenido de expresar su opinión sobre los puntos objeto de la consulta. No que no puede admitirse de ninguna manera, es que como algunos han dicho, Dato no se haya atrevido en presencia de don Antonio á abordar aquellas cuestiones que motivaron la visita. Si en algo podía estimarse que había atrevimiento, era en el hecho mismo de visitarle. Una vez allí, cumpliendo un acuerdo adoptado en un consejo con S. M., Dato indudablemente dijo á Maura cuanto debía decirle Pudo dar después al rey al despachar con él al siguiente día una grata impresión de la visita? Esto es lo que no se sabe, y lo que solo se sabrá cuando avanzando el tiempo se observe la línea de conducta que siga Maura en aquellos asuntos de alta política para los cuales se la ha pedido indudablemente su colaboración.

El anuncio de que la junta directiva del círculo maurista, había pedido á Dato hora para verle el siguiente día de la entrevista del presidente con don Antonio despertó suspicacias. Pensaron algunos que había habido en la conferencia una inteligencia para asuntos electorales y que se iban á continuar las gestiones para terminarla. No fué así. Los del centro maurista fueron á pedir á Dato que el gobierno no tolerara manifestaciones en honor de Posa, el que en Barcelona atentó contra la vida de Maura.

Hubo desencanto y hasta algunos consideraron que los mauristas hacían mal acercándose al Gobierno con peticiones, de cualquier índole que fueran, después de publicado el día antes su enérgico manifiesto electoral, en que tan duramente se maltrata al Gobierno y después de la tremenda ironía con que por el señor Dato fué comentado ese manifiesto, diciendo que no era flojo y que estaba escrito en endecasílabos. Muchos consideran esto como un mal paso dado por los mauristas.

En política, los acontecimientos duran poco tiempo elevados sobre el paves disfrutando de los favores de la actualidad. La entrevista de Dato y Maura tan comentada y tan mal comprendida por muchos, ha dejado su puesto en los comentarios a la carta del jefe de los radicales señor Lerroux disponiendo la norma de conducta a seguir por los radicales madrileños en la contienda electoral del próximo domingo.

Lerroux es un hombre de indiscutible talento, uno de los políticos de mayor altura que quedan en nuestro país. La carta está escrita habilmente. Pero entre los republicanos conjuncionistas, algunos de los cuales llevan en el documento tremendo vapuleo, ha causado un efecto malísimo. Dicen que Lerroux, dispuesto a hacer juego al jefe del Gobierno, busca una fórmula que parezca exenta de pasión y de ánimo de dañar a la causa republicana y autoriza a sus amigos para presentar una candidatura que restara votos a la conjuncionista sin ningún beneficio positivo para el partido radical que carece en Madrid de fuerzas.

Castrovido e Iglesias, que eran las figuras respetadas por Lerroux en su filípica contra la conjunción, han rehusado ser cabecera de la candidatura que los radicales votaran. Cada cual en su periódico, con un enorme desprecio del señor Lerroux, condenan su conducta y se lanzan a combatirle con una energía desusada. En este punto no le han salido las cosas a Lerroux como él deseaba y quizá pensó al escribir la carta. Estas divisiones de los republicanos darán margen en las Cortes a ruidosos debates.

Se ha hecho en Madrid la proclamación de candidatos. Todos, excepto los propuestos por el partido radical, han sido proclamados.

De provincias empiezan a llegar noticias que los artíulos 29, que en estas elecciones son mirlos blancos. El próximo domingo será día de sensación. Esperemos.

M.

PARADOJAS

Los financieros.

Los hacendistas, y entre los hacendistas los ministros de Hacienda de todos los países civilizados, son los hombres de espíritu más sutil que viven en este mund . Nadie tan ingenioso como ellos para saber dónde se halla el dinero y para hacerlo pasar de donde está a las cajas del Estado. Cada día nos asombran con un nuevo impuesto en que nadie pensaba, pero que no ha podido escapar a su fina percepción.

Sin embargo—y con este motivo admiro yo una vez más la sutileza de su espiritu—es cosa probada que cada vez que a un diputado se le ha ocurrido proponer un impuesto que gravara la ociosidad, los ministros se han opuesto.

Muchas veces se les ha ocurrido a los moralistas proponer este impuesto sobre la holganza y la ociosidad, fundamentándose en los más variados y, al parecer, sólidos argumentos. Es evidente que el buen pueb o, discurriendo sencillamente, se entusiasma y aplaude al orador que en pleno mitin dice estas simples palabras.

—Ciudadanos: es preciso imponer una contribución sobre los inútiles.

Pero el ministro de Hacienda contesta con fría sagacidad. Es un error, los ociosos no son seres inútiles para la sociedad. Ved lo que ocurre estudiando dos clases de hombres:

Uno, el holgazán, el ocioso, se pasa la vida divirtiéndose. Parece que no hace nada y sin embargo no tiene un momento de reposo. Come su patrimonio alegremente; festines, viajes, regalos, coches, automóviles, bailes, teatros, cacerías, «juergas», etc. Tal es la vida del ocioso. Y el resultado no se hace esperar. A la vuelta de algunos años, el holgazán, el ocioso, el hombre que no trabaja, liquida su fortuna. Y nos millones, unos centenares de miles de pesetas, entran en circulación; pasan de su bolsillo a otros bolsillos de gente trabajadora.

Veamos el otro hombre, el que trabaja: Este, lleva también una vida de infernal actividad. Se levanta con el sol y todo el día está «dale que dale» á sus negocios. Todos sus pensamientos los consagra á sus intereses; todas sus horas, todos sus minutos son laboriosos. Este hombre, esencialmente activo, es el trabajador. Pero el resultado no se hace esperar: A la vuelta de algunos años, unos millones, unos centenares de miles de pesetas quedan retiradas de la circulación. El hombre trabajador las emplea en papel del Estado y muy a menudo en papeles extranjeros.

Ahora bien, dice el ministro; ¿por qué gravar la ociosidad cuando ella misma se grava totalmente? Lo cuerdo es gravar el trabajo, pues es el trabajo el que retira los capitales de la sociedad. Pedir al que lo da todo, es ridículo.

Y yo confieso que desde su punto de vista financiero, esta argumentación no tiene vuelta de hoja.

MAX

Oposiciones a Telégrafos

A oficiales quintos

Ayer publicó la «Gaceta» la siguiente convocatoria.

«A fin de poder cumplimentar lo que dispone el artículo 63 del reglamento para la ejecución del real decreto de 3 de Junio último, creando la Escuela general de Telegrafía, y prevenir las contingencias futuras,

Su majestad el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se abra una convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Telégrafos de 60 oficiales quintos que se consideran precisos para cubrir las vacantes que se produzcan en dicha clase, teniendo en cuenta el tiempo que ha de transcurrir hasta que los nuevos aspirantes que se convocan estén en condiciones reglamentarias para prestar servicio, y las bajas que, al cálculo que se hace en la real orden de fecha 17 de Enero próximo pasado, ha de haber que agregar por ingreso en el ejército de los oficiales que han sorteado en el presente año.

Las condiciones de esta convocatoria serán las que determina el reglamento orgánico del Cuerpo y el de la Escuela general de Telegrafía; debiéndose cumplir lo que previene este ú timo reglamento en las quinta y sexta disposiciones transitorias, y ampliando los efectos de la última de estas disposiciones a los candidatos que concurrieron al tercer ejercicio de la convocatoria anterior de 1912, para los cuales serán válidos los ejercicios que habían aprobado en otras convocatorias, eximiéndolas a la vez de la condición de edad reglamentaria si hubiese alguno en este caso.

Según lo prevenido en el art. 60 del citado reglamento de la Escuela, el tribunal consignará únicamente en relación de aprobados los opositores con derecho a ocupar las plazas que se anuncian en esta convocatoria.

Sin embargo, es la voluntad de S. M. que si el Tribunal considera con aptitud suficiente mayor número de candidatos que el de 60 plazas anunciadas, se les tenga en cuenta para incluirlos en la clasificación definitiva de la próxima convocatoria como si actuasen en ella, pero con la calificación que alcancen en la actual.

***

Las instancias documentadas se entregarán, hasta el 15 de Abril próximo, en el Registro de la Dirección general, sección de Telégrafos sito en la calle de Carretas, número 10, piso segundo. Dichas instancias deberán ir acompañadas de la certificación, legalizada, del acta de nacimiento; certificación de buena conducta, expedida por la autoridad local, y declaración, firmada por el interesado, de no encontrarse separado de los Cuerpos ó destinos de la Administración pública por faltas cometidas en el desempeño de su empleo.

No se admitirá, en modo alguno instancia que no esté completamente documentada.

Los exámenes comenzarán en esta Corte en los locales de la Escuela y ante los tribunales que oportunamente se designarán, el día 16 de Mayo próximo con sujeción a los programas que se insertan en la «Gaceta» de hoy.

***

A fin de evitar dudas y consultas ociosas respecto a validez de grupos aprobados en anteriores convocatorias, teniendo en cuenta lo consignado en las disposiciones 5.ª y 6.ª de las transitorias del reglamento de la Escuela y la ampliación que a la última establece la Real orden que precede, se entenderá que tienen derecho al examen de los grupos segundo y tercero los aprobados en anteriores convocatorias de las asignaturas que constituyen el primer grupo.

Y podrán solicitar examen del tercer grupo:

1.º Los aprobados en el segundo en la anterior convocatoria de 1912; y

2.º Los concurrentes al tercer ejercicio de la misma convocatoria anterior.

El tercer grupo comprende las materias de que tratan los artículos 40 del reglamento de la Escuela y 12 del Orgánico, debiendo por tanto, los condidatos a quienes afectan repetir el ejercicio de Algebra conforme al programa que luego se inserta, por constituir esta asignatura, con la de Trigonometría, las materias de la oposición.

Los posteriores derechos para la siguiente y sucesivas convocatorias quedan claramente definidos en la real orden de la actual, en la quinta disposición transitoria del reglamento de la Escuela y en el último párrafo del artículo 12 del orgánico.

A los efectos convenientes, acompañarán los interesados a sus instancias la papeleta de aprobación expedida por el Tribunal, como justificación de su derecho.

A revisores políglotas

También publica el citado periódico oficial otra convocatoria, que dice así:

«En virtud de lo dispuesso en real orden de esta fecha, se abre una convocatoria de 12 plazas de revisores políglotas para cubrir las seis vacantes y seis más que quedarán en expectación para las que ocurran en lo sucesivo.

Los funcionarios del Cuerpo que pertenezcan a las clases de oficiales terceros, cuartos y quintos y deseen tomar parte en esta convocatoria, dirigirán sus instancias por conducto reglamentario al Negociado primero de esta Dirección general hasta el día 30 de Abril próximo, debiendo hacer constar en ellas los idiomas de que deseen ser examinados.

Los exámenes comenzarán en esta corte el día 1 de Junio del año actual, ante el Tribunal que designará oportunamente esta Dirección general.»

EL DIARIO PALENTINO

es el periódico más antiguo y de mayor circulación é información de la Provincia y el preferido por los señores anunciantes

Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Abásolo y Saldaña

Soy elector del distrito. Aun cuando no lo fuera, soy castellano. El haber nacido en Castilla me dá derecho, ó mejor dicho, me impone la obligación de contender en la lucha electoral que se avecina en el mismo. Justifico mi intervención.

La prensa palentina, en sus distintos matices políticos, ha publicado sendos artículos, ocupándose de los diferentes candidatos que luchan en sus distritos; y aun cuando a mí todos me interesan, por ser un palentino enamorado de mi tierra, creo que mi insignificante actuación, debo limitarla al distrito de Saldaña.

No pretendo presentar al señor Marqués de la Valdavia, demasiado conocido del país, con méritos heredados y con amistades que ha de conducirle a la victoria.

Es mi objeto exclusivo, en este artículo, ocuparme con todo respeto del señor Abásolo, en su triple aspecto de cunero, bilbaino y liberal.

Es el Sr. Aábsolo, cunero.—Son muchísimos los que en este país se figuran que este respetable naviero, solamente por el hecho de estar emparentado con el señor conde de Garay, de imborrable recuerdo, ha de seguir por el camino de favor que el citado noble conservara, sin tener en cuenta la diferencia existente entre esos señores vinculados con lazos de pequeño parentesco. El bondadoso señor Conde de Garay, vino a la política en este distrito conducido por la cariñosa y protectora mano del señor Ossorio, padre, (q. s. g. h.) solamente, únicamente a ser político en el mejor sentido de la palabra, y como este magnónimo señor no puede hacer otra política, que la expresada en el tiempo que en la misma figura, puesto que sus ambiciones las redujo a servir a su distrito y á algunos, algunos no más, de sus amigos, no todos buenos, por desgracia suya; como no tenía otras ocupaciones, que tomar su «auto» en la compañía de alguien que fuera de su agrado, y caminar velozmente por ministerios, direcciones generales y oficinas de todas clases, en persecución del asunto que reclamaba su actividad; como no tiene ó tenía ninguna clase de negocios mineros, navieros ó de banca, que directamente requirieran constante y diaria labor, por eso el altruista señor Conde de Garay, había de alimentar sus ocios, con ese movimiento beneficioso que el país supo agradecer, por lo mismo que reflejó su reconocida influencia y su incansable actividad, en mejoras que al país embellecieron y manifestaron su progreso. El señor Conde de Garay, fué un cunero de *non*, pues no se dará otro caso en toda España, seguramente, que en el Haber de la cuenta de un diputado de esta naturaleza, figuren tan importantes partidas.

El señor Conde de Garay, para desgracia de Saldaña, buscó y obtuvo del gabinete del señor Canalejas, el codiciado premio de una senaduría vitalicia; si la política practica la justicia en alguna ocasión, justa, justísima es esta concesión al infatigable campeón, que luchó sin descanso por espacio de buen número de años.

El señor Conde de Garay desde este momento, es jubilado; quizás por eso y por el cansancio producido en sus campañas anteriores, el señor Conde de Garay, sufre lamentables equivocaciones, como la del caso del señor Abásolo.

Es el señor Abásolo un rico comerciante bilbaino que el azár condujo a este distrito; es un industrial lleno de ocupaciones, que reclaman diaria y personal atención a los infinitos é importantes negocios, que con tanta fortuna como acierto explota; es un señor tan meritísimo como el que más, pero tiene su residencia en Bilbao, está lleno de negocios, y el tanto por ciento de utilidad en los mismos, le ha de tener siempre más cuenta que los intereses del distrito de Saldaña, a los que tiene que abandonar, pues aun cuando los ajenos deben de preocupar principalmente a quien con trae obligaciones de atenderlos, siempre se hacen preferentes los propios, por ser éstos los que autorizan el «auto», el lujo, el sport y la buena vida.

El señor Abásolo, cunero, a pesar de sus mejores propósitos en favor del distrito, nada podrá hacer en beneficio de él por las muchas ocupaciones propias, que le privarán de la atención del mismo.

***

Es el Sr. Abásolo bilbaino.—Aun cuando en la denominación cunero, están incluídos todos los que no han nacido en esta tierra, tengo especial interés, en que mis lectores fijen su atención en que este acaudalado señor, procede de Bilbao. Barcelona, Valencia y todas las demás poblaciones del litoral tienen sus intereses en abierta y constante oposición con los intereses de Castilla y los del interior.

Son los bilbainos, como los catalanes, como los malagueños y como todos los industriales de las costas, nuestros felinos; hacemos nosotros de ratones que picamos algunas veces en el envenenado cebo, que en sus máquinas cazadoras nos ofrecen con engaño; pero como muchas otras nos apercibimos del señuelo destructor, por eso nos persiguen utilizando variedad de procedimientos. Han sido muy contadas las temporadas parlamentarias en las cuales esos señores, que ostentan el honroso cargo de diputados, no han querido poner a discusión lo que sería su enriquecimiento a cambio de la ruina de Castilla. Me refiero a la rebaja arancelaria de los trigos, al entrar en nuestros puertos. Han vestido con galas diferentes a la misma muñeca, con el mismo utilitario y engañador objeto; ello supone nuestra pobreza; ello seguramente nos acarrearía inevitable ruina. Zonas neutrales, admisiones temporales, puertos francos, bonos de importación y exportación. ¿Qué son sino la invaloración de nuestros trigos y por ende la pobreza, la miseria, la emigración...? ¿Qué son sinó la invaloración de nuestras tierras y como secuela necesaria la ruina, el hambre, la desesperación...?

Seguramente en esta etapa parlamentaria, así como en las anteriores, se levantará de Cataluña por ser la zona de más importancia, pero quien dice Cataluña dice Vizcaya, Galicia, etc., la respetable voz de alguno de estos caballeros en demanda de lo que con tanto tesón persiguen, de las zonas neutrales, puertos francos, etc., y ¿habrá nadie tan cándido, que dude de la resuelta actitud del señor Abásolo, como de los pocos más, si hay alguno, que se encuentre en idénticas condiciones? ¿Habrá nadie, tan iluso, que llegue por un momento a figurarse, que este señor ha de ponerse enfrente y combatir lo que solicitan sus coterráneos, cuando todos aprecian la causa, como enriquecedora de su región? ¿Habrá alguien tan infeliz, que deje de darse perfecta cuenta, que a mayor riqueza en Bilbao, mayor tráfico han de tener las vías terrestres y marítimas, en las cuales figuran los hermosos barcos que integran la escuadra del señor Abásolo? Si el señor Abásolo, en lugar de ser de Bilbao, fuera de cualquier región del interior, quizás pudiéramos también combatirle por cunero o por republicano, si así pensaba, pero de ninguna manera por causas que se refieren a la economía, que hoy y siempre fueron principalísimas. En buena lógica, pues, si esta cuestión se presentara en las Cortes, estad seguros, segurísimos, que el voto del señor Abásolo, estaría en oposición a los intereses de Castilla, de la Agricultura y por lo mismo de Saldaña.

Yo que he leído la prensa provincial en esta temporada y en algún periódico he visto con verdadero sentimiento, los ataques tan tremendos que dirigen á mi querido amigo Díaz-Caneja, por haber sido predicador sincero en época pasada de teorías tan discutidas como las que el célebre economista inglés Mr. Georges, lanzó al mundo y que el mundo recorren, despertando recelos en unos y protestas en otros, cuyas teorías el señor Díaz-Caneja, en rectificación también sincera y castellana, abandonó, según dijeron los periódicos palentinos al trasladar á sus columnas el hermoso discurso que dicho amigo pronunció en Villarramiel; yo que ví las protestas que en este distrito hicieron en la última elección-derrota del señor Conde de Garay, los elementos que hoy apoyan al señor Abásolo, al presentar su candidatura el señor Illera, cuyo señor era del país, emparentado con opulentas familias que aquí tienen sus propiedades, no me puedo explicar cómo en la ocasión presente los acompañantes de este señor tienen la frescura suficiente, para olvidar sus protestas de ayer y acompañar á este candidato, que por cualquiera de los aspectos que se le analice, es perjudicial, en absoluto, para nuestros intereses materiales y religiosos.

Si los pueblos se dieran cuenta de sus actos, al señor Abásolo le hubieran recibido con la atención que merece todo visitante, pero á sus acompañantes, de sobra conocidos por los mismos, han debido rechazarles, con las energías que despiertan los recelos tan justificados como en esta ocasión estamos obligados á tener. Uno y otros, atentan contra nuestros intereses y somos los primeros obligados á su defensa en la forma que aconsejan estos momentos.

***

Es el señor Abásolo liberal.—Todos conocemos cuáles son los cimientos en que descansa este partido. En lo económico, el despilfarro, el déficit, el libre cambio. En lo religioso, el radicalismo y la descatolización. En lo político, el nepotismo, el encumbramiento de calamidades...

Si el señor Abásolo, perfecto caballero, que merece todos mis respetos en el orden particular, queda retratado en las cuartillas que remito, en el orden público, mi satisfacción será grande, por haber prestado señalado servicio al distrito de Saldaña y á Castilla. Que aprecien estos electores la importancia de las elecciones próximas y obren en justicia.

JUAN DE HERRERA

Proclamación de candidatos

A las ocho de la mañana de ayer se constituyó en la sala de sesiones de la Audiencia y bajo la presidencia del que lo es de aquel tribunal don Juan Moreno de Castro, la Junta provincial del Censo, con objeto de proceder a la proclamación de los candidatos que han de luchar en las elecciones de Diputados a Cortes que se celebrarán el domingo próximo.

Durante toda la mañana, el salón y pasillos de la Audiencia se vieron muy animadísimos y no eran pocos los comentarios que se hacían acerca de la proclamación de un candidato por el distrito de Cervera en sustitución del señor don José María de Garay que le ha venido representando en varias legislaturas, por estar ofrecido a este señor una senaduría vitalicia. La noticia, al ser confirmada, produjo cierto revuelo y el natural disgusto entre la gente política, llegando este a tal extremo que por el distrito de la capital que nadie disputaba el acta al señor Calderón, presentara su proclamación el candidato romanonista por Carrión don Andrés Alonso López; pero el jefe provincial de los liberales, señor Conde de Garay, cumpliendo las instrucciones que tenía del jefe del partido señor Conde de Romanones, de no molestar al Director general de Obras públicas, retiró, con la venia de la Junta, la proclamación presentada por el señor Alonso López.

Este fué el único incidente ocurrido en el acto y cuyo resultado de candidatos proclamados fué el siguiente:

Distrito de Astudillo

Don Jerónimo Arroyo López, ministerial; don José Ordóñez Pascual, maurista; don Evasio Rodríguez Blanco, romanonista y don Melitón Quirós, garciaprietista.

Distrito de Carrión

Don Juan Díaz Caneja, ministerial; don Andrés Alonso López, romanonista y don Quintiliano Saldaña, maurista.

Distrito de Cervera

Don José María de Garay y don Luís Disdier Crooke, ministeriales y don José Nestar Barrio, liberal. (El señor Garay retira su candidatura, quedando la lucha entre los señores Disdier y Nestar Barrio.)

Distrito de Palencia

No estando presentada más proclamación que la de don Abilio Calderón Rojo, la Junta le proclamó diputado a Cortes electo por el distrito.

Distrito de Saldaña

Don Fernando Torres Almunia, señor Conde de Troncoso, ministeriales; don Félix Salvador Zurita, don Félix Abásolo, don Celestino Garrachón y don Hilario Herrero, liberales. (A pesar de ser seis los candidatos proclamados, los que luchan son los señores Abásolo y marqués de la Valdavia.

***

Calderón, felicitado

Por iniciativa de algunos elementos valiosos de la capital, admiradores y entusiastas de la política y beneficios que otorga en su elevado puesto de Director general de Obras públicas, el ilustre hijo de la provincia don Abilio Calderón, se reunieron a las seis y media de la tarde de ayer, previamente convocados por aquellos elementos, otras entidades entre las que figuraban represetaciones de la Diputación, Ayuntamiento Sociedad Económica de Amigos del País, Cámaras de Comercio y Agrícola, Asociación de labradores, Sociedad Casino, Círculo Mercantil y Prensa, en nombre de todas las fuerzas vivas de la capital y la provincia, con objeto de testimoniar al señor Calderón la más entusiasta felicitación por el triunfo alcanzado al ser proclamado diputado por este distrito, con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

Desde la Diputación, donde se reunieron las representaciones citadas, se dirigieron al domicilio del señor Calderón, siendo recibidos por éste con expresivas muestras de agradecimiento al acto que realizaban de cariño y afecto hacia su persona, reiterando á todos su incansable propósito de laborar por Palencia, á quien tanto quiere y en general por toda la provincia, de la que constantemente recibe pruebas de adhesión, lo que hace esperar en el triunfo de los candidatos que como amigos políticos y particulares y adictos al Gabierno luchaban en los cuatro distritos.

***

Los señores Calderón y Garay, regresaron anoche en el correo á Madrid, proponiéndose volver el sábado para conocer personalmente el resultado de la lucha.

Por Teléfono

Madrid 2

De Barcelona

Noticias de aquella capital dicen que ayer se celebraron ciento un acto electorales.

Los radicales celebraron un mitin que fué presidido por el señor Lerroux.

Este pronunció un breve discurso explicando las causas que han obligado a los radicales a unirse con los nacionalistas.

El artículo 29

El señor Sanchez Guerra al recibir ayer tarde a los periodistas, nos dijo que los datos que había recibido de la proclamación de candidatos por el artículo 29 en provincias, acusan el resultado siguiente:

49 conservadores; 32 romanonistas; 15 prietistas; tres reformistas; tres independientes; dos carlistas; un radical y un regiona ista.

Entre las personalidades políticas proclamadas por el artículo 29 figuran los señores Maura, Conde de Romanones, Cambó, Azcárate, Melquiades Alvarez y Urzáiz.

Una recepción

En la Academia de la Historia se celebró ayer con gran solemnidad la recepción del obispo de Madrid, que pronunció un discurso desarrollando el tema «El padre Flores y la Historia Sagrada», siendo muy aplaudido.

La recepción fué presidida por don Alfonso asistiendo a ella el Marqués de Vadillo y todos los académicos.

La huelga de Valencia

Continúa en igual estado la huelga general planteada en aquella capital.

Los cafés y los teatros siguen cerrados.

La circulación de tranvías puede decirse que está paralizada, pues ayer solamente circularon dos y con muy poco público.

El capitán general en previsión de que los panaderos se declaren en huelga tiene preparados los soldados de Administración que fueran necesarios.

Cómo es nuestro Rey

El Director de «La Monarquía» don Benigno Varela tiene el propósito de publicar en breve, un libro con el título que encabeza estas líneas en el que las más ilustres personalidades de la política, emiten el juicio que les merece nuestro soberano.

En La «Monarquía» de esta semana, que adelanta las opiniones de algunos de nuestros políticos y diplomáticos aparece un artículo del Director General de Obras Públicas don Abilio Calderón, que dice así:

De un soberano como don Alfonso XIII, que tan en contacto se halla con su pueblo, es fácil saber las características más salientes.

Yo he podido apreciar en nuestro monarca dos condiciones culminantes; la asombrosa complejidad intelectual que domina y abarca los más diversos y difíciles conocimientos y el ánsia noble y entusiasta de su voluntad para anhelar en todo momento porque nuestra nación no quede rezagada en el progreso mundial.

Me hallaba en Sevilla; S. M el Rey, honróme con larga y minuciosa conversación sobre asuntos de obras públicas y de momento en momento crecía mi admiración ante la erudición robusta y la mentalidad luminosa del soberano.

Hablamos de puertos y el Rey discurría sobre esta materia con una sabiduría tan honda que me parecía oir a uno de nuestros más experimentados ingenieros; ante sus ojos la ciencia pasa cruzada con la experiencia del que ha visto las grandes plazas marítimas del mundo. Llega al detalle, al más pequeño detalle, pues don Alfonso conoce y recuerda las disposiciones de organización reglamentaria de las Juntas de los puertos y con alegría me decía: *«Nos las han copiado en el extranjero»* Le oí admirado, con una satisfacción inmensa nunca la olvidaré.

Hablamos de ferrocarriles y recibí una lección preciosa de mi Rey, porque en su memoria hállanse escritas como en una tabla de ingeniería las cifras de construcciones, trazados y velocidades, lo que el vapor puede dominar ascendiendo, lo que puede subir y acelerar la modernísima tracción eléctrica.

De carreteras, canales, pantanos y caminos vecinales sabe tanto y tan concienzudamente como los especialistas que a ello se dedican.

Los riegos para Castilla son para él una ilusión acariciadísima que le oí con deleite.

La transformación de cultivos en las zonas regables de Aragón, Cata-

M.C.D.2022

luña y Andalucía le son problemas conocidísimos, y a ello nuestro Rey consagra atenciones preferentes.

No es este relato una servil adulación, es sencillamente una verdad asombrosa, de la que debemos sentirnos orgullosos los que amamos el progreso de nuestra Patria.

Y ahí va un detalle que demuestra la condición de su entusiasmo por cuanto significa avance en la vida intelectual de su país.

Le dije al Rey: El ministerio de Fomento va a adquirir el Esteoautógrafa Austriaco, aparato maravilloso que se utiliza en levantamiento de planos por la fotografia, invento recientísimo que permite hacer estudios con una celeridad increible y que solo poseen tres naciones en Europa.

S. M. celebró mucho la adquisición, preguntóme cuando llegaría a España y manifestó deseos de conocerlo, examinarlo y estudiarlo por sí mismo minuciosamente. *«Avíseme en el momento que llegue quiero ver como trabaja y aprender su manejo»*.

En nuestro monarca hay una aspiración que domina a su espíritu, la de que España crezca y progrese.

«Yo quiero que mi nación no se rezague. Yo quiero que mi pueblo sea tan adelantado como los más progresivos de Europa.»

A través de Don Alfonso XIII he columbrado una magna figura de nuestra historia; el recuerdo de Carlos III flotaba sobre la cabeza de nuestro Monarca.

En aquella época, la de mayor progreso de las grandes obras públicas hubo para nuestra Historia un gran Rey, porque aquél dispuso de buenos ministros que, identificados con sus deseos, supieron lograr aquel hermoso resurgir del progreso nacional.

Hagamos votos porque a la hora presente los hombres públicos al servicio de la Patria y del Rey, sepan llevar a la práctica sus grandes ilusiones, encaminadas todas a lograr por todos los medios el engrandecimiento de España.

ABILIO CALDERÓN
Director general de Obras Públicas

Para Peñalba

Me cita en su último artículo de «La Lucha» para deslizar la especie de que yo había mentido al hacer la reseña del homicidio de Antigüedad en que él intervino como defensor, y como cuanto yo dije entonces es rigurosamente exacto, me veo precisado a desmentirle públicamente.

Dije, no que el Tribunal hubiese aceptado la pena pedida por el acusador privado, sino (fíjese bien, don Matías) la doctrina por él expuesta en el juicio de derecho, y, efectivamente, sostuvo aquella acusación que se desprendía del veredicto la existencia de una eximente incompleta, y, apesar de sostener usted que aquella estaba reintegrada en su totalidad, el Tribunal en su sentencia aceptó la primera de dichas teorías; y con la lealtad que preside todos mis actos, expuse seguidamente la rebaja de pena que se obtuvo para el procesado.

No reproduzco, ahora, lo en aquella ocasión escrito, por no repetir el bombo que entonces le dí, y que creyendo voy, que es lo que usted busca.

Conste, pues, don Matías que no he mentido, y que el que ha faltado abiertamente a la verdad es usted.

VICENTE PÉREZ CEINOS

El día de ayer

Con un día verdaderamente primaveral, luciendo el astro rey en toda su magnitud, se despidieron las carnavalinas fiestas, con el aliciente de que ayer, domingo de Piñata, circularon muchas más máscaras que en los tres días de carnaval.

Por la mañana circuló una caprichosa carroza titulada «Pájaros de cuenta»,

Postulación patriótica

Distinguidas señoritas con lazos de los colores nacionales, asaltaron por la mañana el paseo de la calle Mayor—que estaba animadísimo—postulando para los heridos y familias de los muertos en campaña, acto patriótico y simpático que mereció grandes elogios.

La postulación en los templos y en la vía pública alcanzó la cifra de 1355 02 pesetas, que unidas á las 200 entregadas por el empresario del Teatro señor Cantuche como producto de la función celebrada el día 19 de Enero pasado, arroja un total de 1555 02 pesetas que serán enviadas para socorrer á los heridos y enfermos de Africa.

La presidenta y Junta de Damas, nos ruegan hagamos pública su gratitud al pueblo palentino, que tan espléndidamente ha contribuido con su óbolo, llegándose a obtener una recaudación que nunca creyeron alcanzar.

En el Casino

Había despertado, no solo en el elemento joven sino hasta en la gente seria, gran curiosidad el anuncio de que los chicos preparaban una sorpresa para la noche de ayer en que se celebraba el baile de Piñata.

A las nueve y media el amplio salón de la primera de nuestras sociedades, hallábase ocupado por distinguidas señoras y elegantes señoritas, que esperaban con ansiedad el momento en que apareciera la original comparsa.

Esta llegó al Casino al sonar las diez, penetrando en el salón á los acordes de la marcha real ejecutada por la orquesta.

Representaba la mascarada una boda, en la que actuaban de novia, típicamente ataviada como en uno de los pueblos rurales de Campos, el fotógrafo Luis R. Alonso y de novio vistiendo con mucha ridícula propiedad Manolo Díaz Caneja, á los que seguía un acompañamiento muy numeroso de convidados, con disfraces muy originales.

La entrada de la *boda* produjo una risa general en cuantas personas había en el Casino, celebrando la ocurrencia de los muchachos, que con humorada tan culta proporcionaron un rato felicísimo.

Después de dar los novios y los invitados una vuelta por el salón bailaron un rigodón netamente pueblerino, en el que no faltó el desmayo de la novia y por último cantaron los ya populares couplés del número que tan graciosamente presentaron durante quince días el dueto *Les Wiweskis* en el Salón Novedades y con esto la boda se terminó para continuar los bailables que formaban la primera parte del programa.

Al principiar la segunda parte, las muchachas procedieron a la apertura de la piña, siendo Solita Junco la que tuvo la fortuna de abrirla, recibiendo de manos del Presidente del Casino, un caprichoso obsequio como recuerdo de la fiesta.

La Junta obsequió a las señoras y señoritas con dulces y bombones finos, continuando después el baile hasta la madrugada en que se cerraron difinitivamente aquellos salones hasta Pascuas, si es que antes las señoritas no dan otro asalto como ocurrió el jueves, pues las vimos anoche muy animadas y con deseo de que no pase mucho tiempo sin volverse a reunir, pues creen que con ello en nada quebrantan el Santo tiempo en que nos hallamos.

NOTICIAS

Un suicidio

Noticias recibidas en este Gobierno dicen que en las proximidades del convento de San Isidro de Dueñas fué arrollado por el tren rápido á las cinco de la tarde del día 28 un joven de 20 á 24 años, que vestía chaqueta y chaleco de paño obscuro, pantalón de pana, color castaño, faja azul, brodequines negros y bufanda y manta de viaje. Se le encontró un billete expedido de la estación de Amusco á Monzón fecha 29, un reloj con las iniciales F. L. y 45 céntimos.

Créese, á juzgar por las circunstancias que concurren en este suceso, se trata de un suicidio y no de un accidente casual, como en los primeros momentos se creyó.

El cadáver del desdichado joven fué trasladado al cementerio de Dueñas en cuyo depósito quedó expuesto al público para su identificación.

Se agradecerá á la persona que se haya encontrado unos lentes que se perdieron en la tarde de ayer, los entregue en la carretería de Ceferino Aguado, calle de la Escuela, donde además de agradecerlo se gratificará.

La comisión de los Exploradores palentinos, que visitó ayer la ciudad de Valladolid, regresó anoche satisfechísima de los trabajos prácticos que realizaron en unión de los exploradoaes vallisoletanos.

Los exploradores de la capital vecina obsequiaron galantemente a sus compañeros los de Palencia, habiendo reinado amistad y cariño.

Se nos dice que en esta semana aparecerá un semanario dedicado a los exploradores de Valladolid, Palencia y Burgos.

Ayer se empezaron los trabajos de corresponsalías y redacción.

Se encuentra vacante en Támara la plaza de inspector municipal de carnes y pescados con el sueldo anual de 30 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a la Alcaldía de dicho pueblo en el plazo de 30 días.

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros 1.605 pesetas, saliendo reintegradas 190 con 50 céntimos.

Las operaciones en el monte de piedad durante la semana última fueron 89 desempeños por valor de 450 pesetas con 80 céntimos y 163 préstamos por el de 1.059.

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

EL QUE TOSE es porque quiere, pue con solo tomar una PASTILLA BALSÁMICA FUENTES puede evitarse la TOS por pertinaz que sea. Caja una peseta en la Farmacia del Doctor Fuentes.

Aguas de Villaza (Verín)
Minero-medicinales naturales
Bicarbonatado-sódico-litínicas
EXCELENTES AGUAS DE MESA
De venta en todas las Farmacias y Droguerías
De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.
Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.
Recomendadas por todas las eminencias médicas.
Propietarios: Hijos de Jacinto Becerra
Concesionarios para todo el mundo
Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez
Banqueros-Orense
A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos
Depositarios esclusivos para esta provincia.
N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO
Almacén de drogas, productos químicos y farmacéuticos.

— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!
De venta: Relojería y Platería de Marciano Alonso.—Mayor pral., 93.

SANIX PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS CAJA de 20 BOMBONES 2 Pesetas

Dentista Ibáñez
magnífico gabinete
montado con los últimos adelantos de la higiene Odontológica.
Mayor pral., 85.

LAMPARAS
de filamento metálico irrompible
"Tungsram,,
de 5 á 50 bujías: 1'75
OTRAS MARCAS ESPAÑOLAS
de 5 á 50 bujías: 1'45
No comprar lámparas sin visitar antes esta casa.
V.da de C. Garrachón
La Nueva Electra
Mayor pral. 69.

El mejor obsequio
Pastillas de café de Logroño, marca «La Cabra»: Primeros premios en todas las exposiciones. Desconfiad de las imitaciones.
Venta en las principales confiterías y ultramarinos.

SANIX CURA el ESTREÑIMIENTO HABITUAL PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS

En Paredes de Nava se venden las fincas conocidas con el nombre de tierras de parra que en 27 pedazos suman una extensión de cincuenta obradas y media.
Para informes dirigirse á D. Felix Domenech, en Valladolid, calle de Gamazo letra V. 1.°

Trabajadores
Se admiten en las obras de la carretera y salto de Somiedo, provincia de Oviedo, lindando con la de León.
Dirigirse al sitio de la obra, y para consultas, á D. Narciso H. Vaquero, Apartado 53, Oviedo.

Se arrienda
Finca próxima Magaz (Palencia) buenas comunicaciones, magnífica casa, y otras para dependencia, mide unas 239 hectáreas, de estas 186 terreno labor y viñedo 48 de ribera con arbolado, buena huerta, era, palomar, tenadas etc., etc. Buenos pastos y puede ponerse de riego. Informará Basilio Espeso, Calle San Lorenzo n.o 6 en Valladolid.

SABAÑONES
desaparecen en veinticuatro horas con la
Vasilicina A. Martín
Cura rápidamente dolores, enfermedades de la piel, grietas, úlceras, quemaduras y almorranas
Venta: Farmacias y Droguerías
Al por mayor dirigirse al autor A. Martín, Médico, Los Silos (Huelva)

MERCADOS

Palencia 2.—El día de ayer resultó como presagiábamos, pues una vez que las nieblas desaparecieron salió el sol y aunque la temperatura no fué todo lo agradable que debiera efecto del vientecito que se dejaba sentir, el día no estuvo malo.

Hoy presenta el cielo aspecto tristón cubierto con densas nuves que impiden que el sol luzca.

Los precios al principiar la semana, siguen los mismos que en la anterior a 51 reales la fanega de trigo, 37 centeno y 29 50 cebada.

Valladolid, 28.—El negocio de los trigos puede decirse que ha salido en parte de su retraimiento, pues los tenedores de dicho cereal lo ceden en mayores cantidades por haberse elevado algo más el precio.

El mercado marca igual tendencia, esto es al alza.

Hoy entraron por el Canal 200 fanegas cotizándose a 53 y por el Arco 100 que se pagaron a 53'25.

Se hacen ofertas en partidas a 54 y 54'50 en esta plaza, a 53 y en Medina y 52 75 en Rioseco.

Se ofrece centeno en la plaza en este día a 40 fanega, en Salamanca, Segovia y Avila a 39 y en Peñafiel y Roa a a 37 50.

Entraron por el Arco 80 fanegas cotizándose a 39'25.

Las ofertas de cebada hoy en la plaza lo son a 30 y lo mismo vienen las de Palencia no pagándose en el mercado más que a 29, no hay operaciones.

Continúa la avena cotizándose a 21 como los días anteriores sin que haya compradores más que en partidas pequeñas para la siembra.

Barcelona 28.—El mercado se sostiene en igual forma que ayer.

Han llegado 6 vagones de trigo y 4 de harios.

Boletín Religioso

Martes.—San Emeterio, San Celedonio, San Mariano y San Ticiano.

En San Juan de Dios predica el Reverendo Padre Ramiro Fernández, Jesuíta.

Por Teléfono

Madrid 2

Habla Sanchez Guerra

El ministro de la Gobernación nos ha recibido hoy en lugar del Presidente, diciéndonos que éste no podía vernos hoy por haber ido a visitar el Conde de Vincker que está enfermo de gravedad.

Lo de Valencia

Nos dijo el ministro que la huelga de Valencia había sido solucionada, mediante la fórmula de que se paguen los arbitrios, dejando en depósito las cantidades hasta que el asunto quede sancionado por los gremios.

El comercio ha abierto de nuevo sus puertas.

En Alicante

Un periodista preguntó al ministro si era cierto que en Alicante se había iniciado un conflicto análogo al de Valencia, contestando el señor Sánchez Guerra, que él no tenía noticia oficial delmismo, por cuya causa era de creer se trata de un «Canarel».

Vista de una causa

En la sala de Justicia del supremo de Guerra y Marina se ha visto esta mañana la vista de una causa seguida contra un soldado por deserción, y el jueves se verá la seguida contra un primer teniente por abandono de destino.

Para esa provincia

Subvenciones para la reparación de templos

Debido a las gestiones del Director General de Obras Públicas don Abilio Calderón, el Ministro de Gracia y Justicia ha concedido subvenciones para la reparación de los templos de Grijota, Ampudia y Villaviudas, remitiéndose las oportunas órdenes.

También por gestiones del señor Calderón, el Ministro de Fomento, enviará al Sindicato Agrícola de Cevico de la Torre una interesante colección de libros agrícolas.

Nuevo mayordomo

Ha sido nombrado mayordomo de la reina doña María Cristina, el Príncipe Pío de Saboya, que mañana probablemente jurará el cargo.

De Marruecos

Un naufragio

Comunican de Ceuta que en aquellas costas ha embarrancado a las cinco de esta madrugada un barco francés que se halla en situación peligrosa.

El comandante de nuestra escuadra tan pronto tuvo noticia del naufragio, ordenó que salieran a toda máquina para el lugar del accidente el crucero «Extremadura» y los cañoneros «Laya» y «Osado».

De Tetuán dicen que según confidencias fidedignas, los moros que el día 24 del pasado mes de Febrero atacaron a las fuerzas destacadas en la posición de Zarduy, tuvieron cinco muertos y muchos heridos.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
17342	Murcia, Santander Madrid. . . .	100000
24778	Sevilla, Salamanca, Toledo.. . . .	60000
26924	Barcelona, Jerez, Badajoz. . . .	20000

Con 1.500

34937	25886	1472	34336	728
30777	18949	2189	2287	15075
12043	7359	9523	9841	17723
34330	19338	32663	32739	19190

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA. HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — | —— Herrería artística ——
= Carpintería de armar = | = *Rejas, balcones, balaustrados* =
= *Muebles.—Altares* = | *Fundición artística e industrial*

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

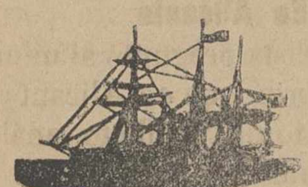

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

— CADIZ —

Viajes rápidos para Montevideo y Buenos Aires

con escala en LAS PALMAS

VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS

por el nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

BARCELONA

Capitán: D. J. SUBIÑO

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 28 de Febrero

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase

Informarán sus armadores,
Pinillos, Izquierdo y Compañía
Plaza de San Agustín, núm. 2.--CADIZ

Forjador

Se necesita uno que sea competente y sepa su obligación, en el taller de cerrajería, de Castor Melero, calle Mayor Antiguo n.º 61, Palencia.

AMA DE CRÍA

Para casa, de 27 años de edad, casada, leche nueve meses.

Dirigirse 3.ª escuasa, Canal de Castilla

Burro

Se vende uno garañón de tres años, pelo negro, alzada siete cuartas menos un dedo. Su dueño Facundo Payo, en Paredes de Nava.

MINIATURAS DE VIENA

en colores

Reproducciones exactas

de cualquier fotografía

Desde 3 pesetas

LUIS R. ALONSO

FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11 — Hay ascensor

Caballo

Se vende uno de 4 años 7 cuartas y 8 dedos, bien enganchado y montado. Para tratar, con D. Leodegario Herrero, Médico de Capillas.

Ama de cría

Soltera, de 23 años, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Justa García, Buzón de Becerril de Campos. 1

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

CESTILLA, 15.—PALENCIA

Para Trabajos Tipográficos y Encuadernaciones

en la Imprenta de este periódico

Autonino González

ARMERO

Excensadaria de explosivos núm. 2

Burgos, 15, Palencia.

"CANSECOL"

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.
El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.
El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.
El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, *no contiene ningua sustancia nociva.*

El «CANSECOL» se recomienda por su *eficacia, á los cinco minutos* de ingerido empieza á conocerse su *beneficioso efecto.*

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA — LA BAÑEZA

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

de

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Petrole Company.*

Los pedidos les serviremos el mismo día de recibirlos

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

LINEA DEL NORTE

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
942	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'06	00'28	
4224	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00'15	00'28	
4221	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
928	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
428	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'41	1'51	
406	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'41	2'02	
1950	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2,21	Viernes y domingos
989	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	» »	6'50	
489	Mixto	1.ª 2.ª y 3	Madrid	Santander	8'18	8'38	
1480	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8'48	9'01	
1984	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17		
440	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	10'32		
442	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	13'00	13'14	
1909	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Madrid	14'26	14'39	
911	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	14'27		
912	Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15'58	16'00	Martes, jueves, sábados
441	Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15'59	16'12	Lunes, miércoles, viernes
1956	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	16'11	16'40	
1921	Mercancias	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños		16'27	
938	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo		17'01	
438	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17'42	17'57	
1911	Mensagerías	id. id. id.	León	Madrid	18'18	18'18	
434	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20'22		
488	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'18	
405	Mensagerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21'58	22'29	
	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	22'51	Jueves y domingos

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada Villalón	Palencia	8'20	
1	» regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón Rioseco-Villada		9'40
3	» discreciona	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		16'30
2	» regular	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada Villalón	Palencia	18'42	

M.C.D.2022